

VIERNES, 29 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 19

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2016-479** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de edificación para uso compartido de vivienda e instalación para elaboración, almacenamiento y venta de productos de fabricación artesanal tradicional en Rubayo. Expediente 2015/607-06.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construcción de edificación para uso compartido de vivienda e instalación para la elaboración, almacenamiento y venta de productos de fabricación artesanal tradicional de Cantabria, en Rubayo, parcela catastral: 39040A00400299, actuación ésta a desarrollar en Suelo No Urbanizable Próximo a Núcleo, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de D. Hilario Ríos Puente, con D.N.I. 20.200.0692-E, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor alcalde.

Marina de Cudeyo, 11 de enero de 2016.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías  
(R. A. nº 346/2015, de 29 de junio),  
Pedro Pérez Ferradas.

2016/479